

Señores

Junta Directiva

Barberá M.
Perales
Enigo
Pastor Cing
Sarrío
J. Peset
Mestre

Sesión del 8 de Junio de 1917.

Bajo la Presidencia del Dr. Rodríguez Formas, se abre la sesión a las diez y nueve horas, treinta minutos, y es leída y aprobada el acta de la anterior.

Es concedida la petición formulada por la Sección de Oftalmología, respecto a la impresión por cuenta del Instituto de 500 ejemplares del cuestionario sobre el tracoma.

El Dr. Mestre da lectura a las Conclusiones de la Sección de Higiene respecto a "Vacunación antitífica" que son aprobadas.

Respecto a su publicación, hace ver el Dr. Peset, que las Conclusiones solo bastan para darlas a conocer en la prensa diaria. Pero en cambio son insuficientes para dar cuenta de lo actuado a los profesionales.

El Dr. Barberá opina, que para el Instituto es conveniente una versión oficial de todo lo hablado.

El Dr. Pastor, sin perjuicio de rectificar, ofrece por su parte las páginas y galeradas de la revista "Policlínica".

Se cree conveniente rehacer el original completo del futuro folleto, dirigiéndose por D. L. M. a los que intervinieron en aquellas sesiones, invitándoles a que amplíen sus informaciones, cuanto quieran y las envíen completas y detalladas al Instituto lo antes posible. A su vez las Conclusiones leídas en la sesión de hoy, se mandarán a la prensa diaria no profesional.

Así se acuerda.

El Dr. Barberá hace constar que enau-

Los trabajos escritos existentes sobre estas sesiones están en Secretaría.

El Dr. Lario lee las bases de la próxima Asamblea de Médicos.

Son aprobadas provisionalmente, ratificando la confianza a la actual Comisión Organizadora, para que continúe sus trabajos.

Se da lectura a una carta del Dr. Don Manuel Martín Salazar, dando las gracias por la felicitación de que fue objeto con motivo de la ratificación de su nombramiento de Inspector General de Sanidad, y expresando que desea corresponder, haciendo una visita al Instituto Médico Valenciano, dentro de breve tiempo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas, cincuenta y cinco minutos.

El Presidente

El Secretario de Actas

J. J. Salazar

El Secretario General